

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 11 de mayo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 6/2016.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 6/2016. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120013303.

De: Manuel Haro Regal, David Llano Sánchez, Javier Muñoz Arévalo, David Palacios González, Francisco Javier Delmas Bizcocho y Miguel Ángel Jiménez Ortega.

Abogado: José Félix Escudero Amuedo.

Contra: U.D. Los Palacios.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 6/16, dimanante de los autos 1205/12, a instancia de David Llano Sánchez, Javier Muñoz Arévalo y Miguel Ángel Jiménez Ortega contra UD Los Palacios, en la que con fecha 11.5.16 se ha dictado Decreto de insolvencia de la empresa demandada por la suma de 3.560 euros de principal, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de revisión ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada UD Los Palacios en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a once de mayo de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.